# *Asamblea General Ordinaria*

COPTOEX

Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

**Viernes 18 de junio de 2021**

# COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE EXTREMADURA

C/ Viena, 4 - 1º B 10001 CÁCERES

coptoex@coptoex.org

Telf: 927 100 148 – 672 71 35 38

www.coptoex.org

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# MEMORIA 2020

## Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

## ASAMBLEA GENERAL

- Se convocó la celebración de la Asamblea General, además del XI Encuentro Extremeño de Terapeutas Ocupacionales para el 4 de Abril de 2020, pero se tuvo que suspender por la pandemia Covid 19.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

- La junta de Gobierno se ha reunido durante el 2020 para tratar los diferentes temas que iban surgiendo con motivo de la pandemia y el resto de cuestiones del día a día.

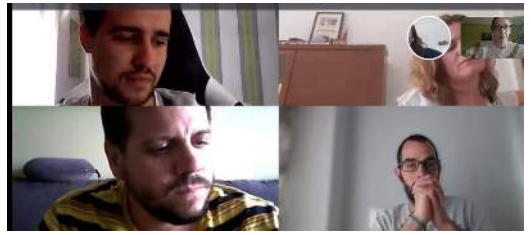

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# COLEGIADOS y COLEGIADAS

## DURANTE EL AÑO 2019 EL NÚMERO DE COLEGIADAS Y COLEGIADOS SE HA INCREMENTADO EN 85 PERSONAS

| COLEGIADOS Y COLEGIADAS 2018 | 584 |
|---|---|
| ALTAS | 67 |
| REINCORPORACIONES | 0 |
| BAJAS | 24 |
| COLEGIADOS Y COLEGIADAS 2019 | 669 |

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# COLEGIADOS/AS SEXO

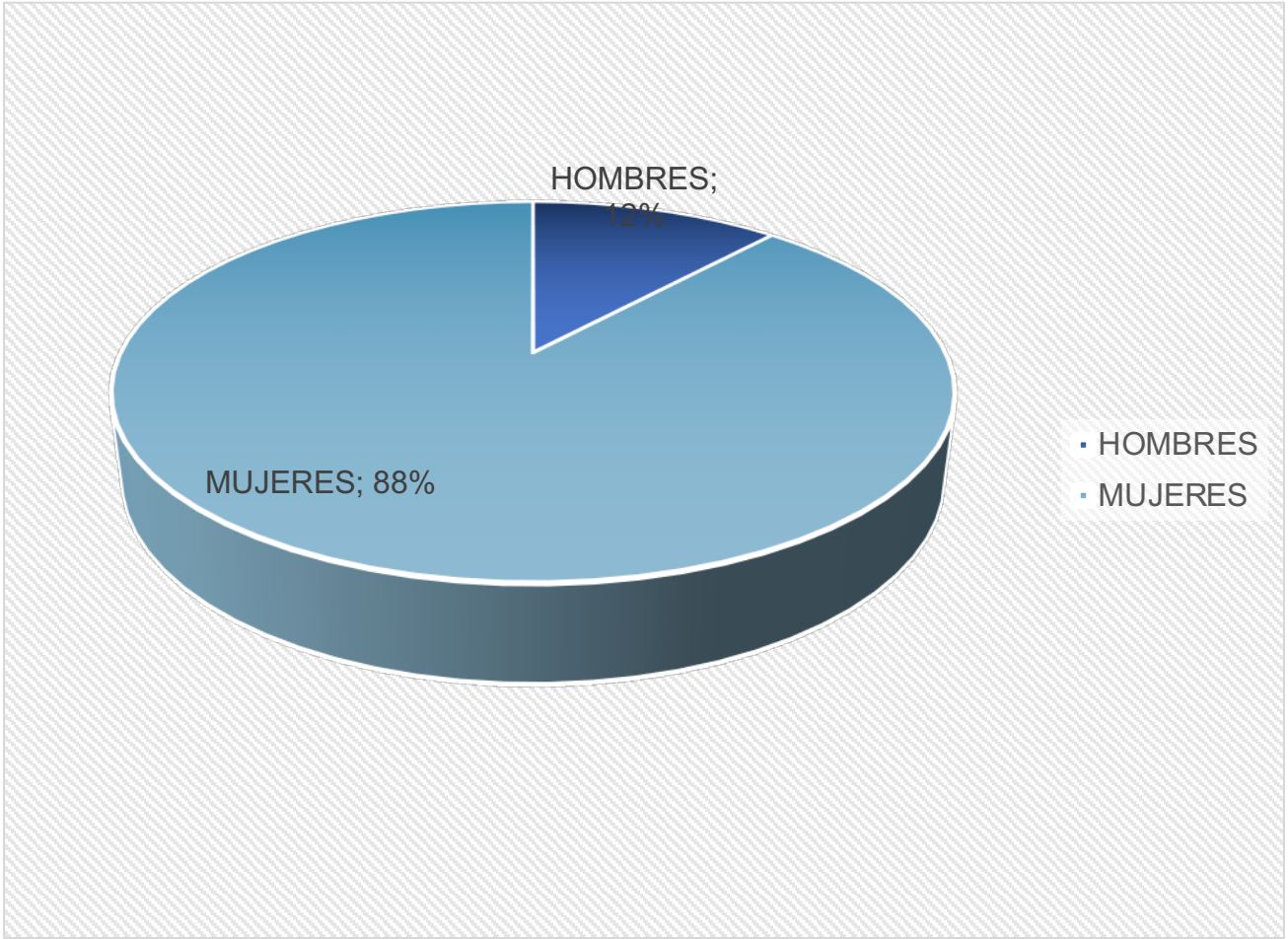


COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# COLEGIADOS/AS POR PROVINCIAS

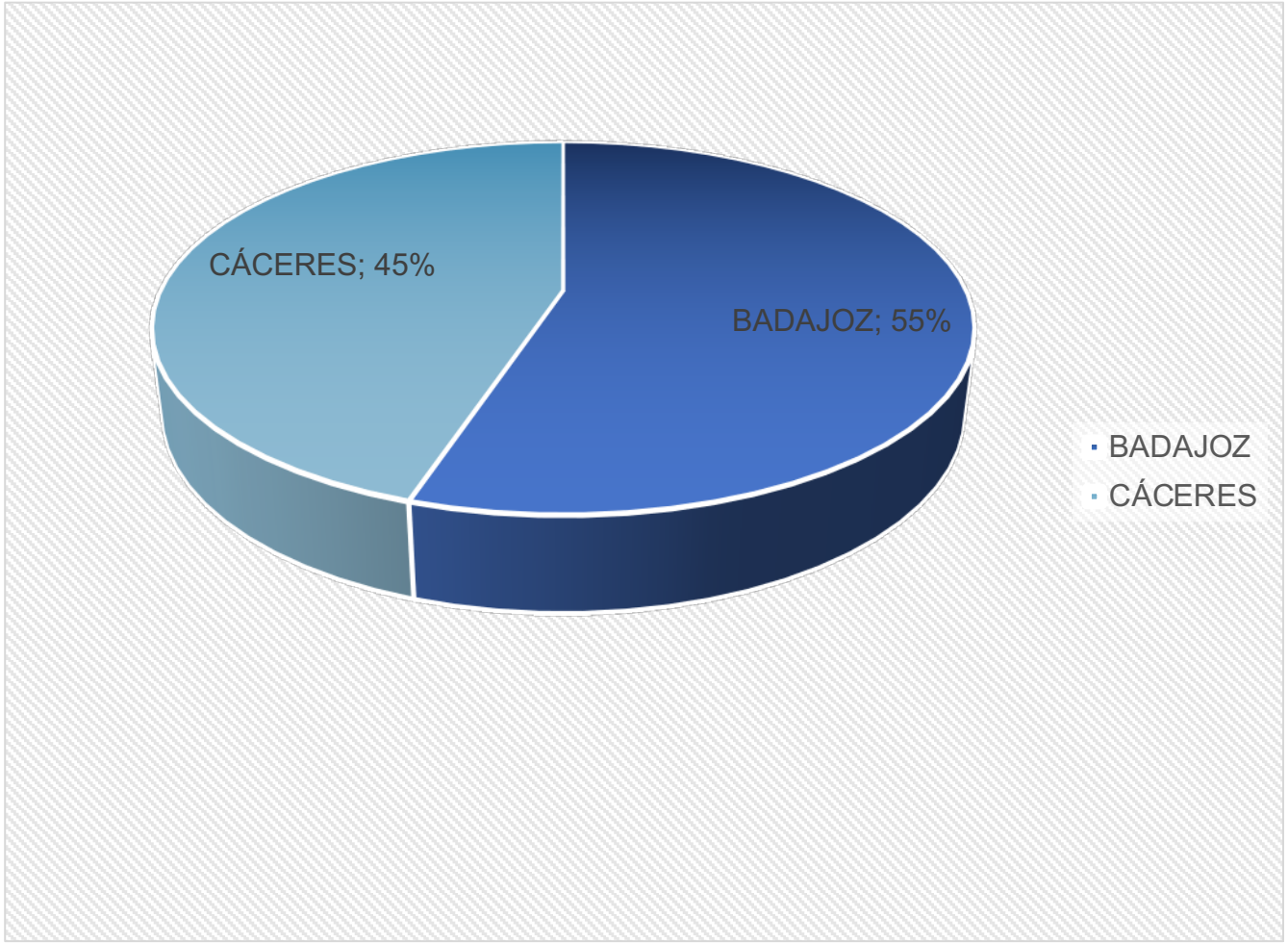


COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# COLEGIADOS Y COLEGIADAS POR SEXO Y EDAD

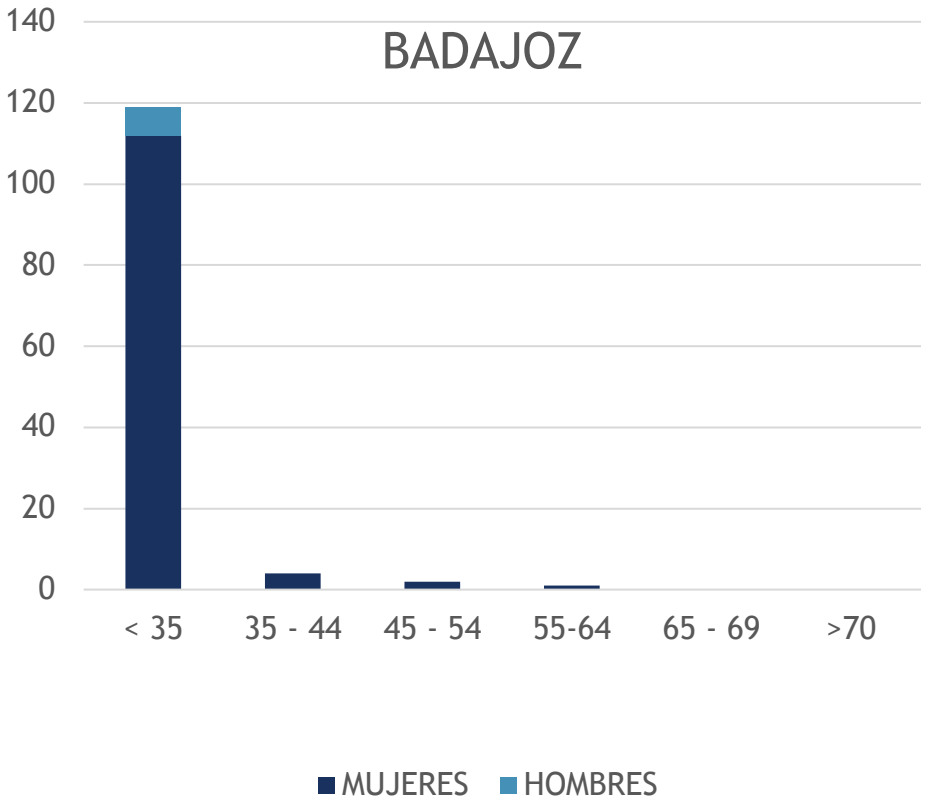


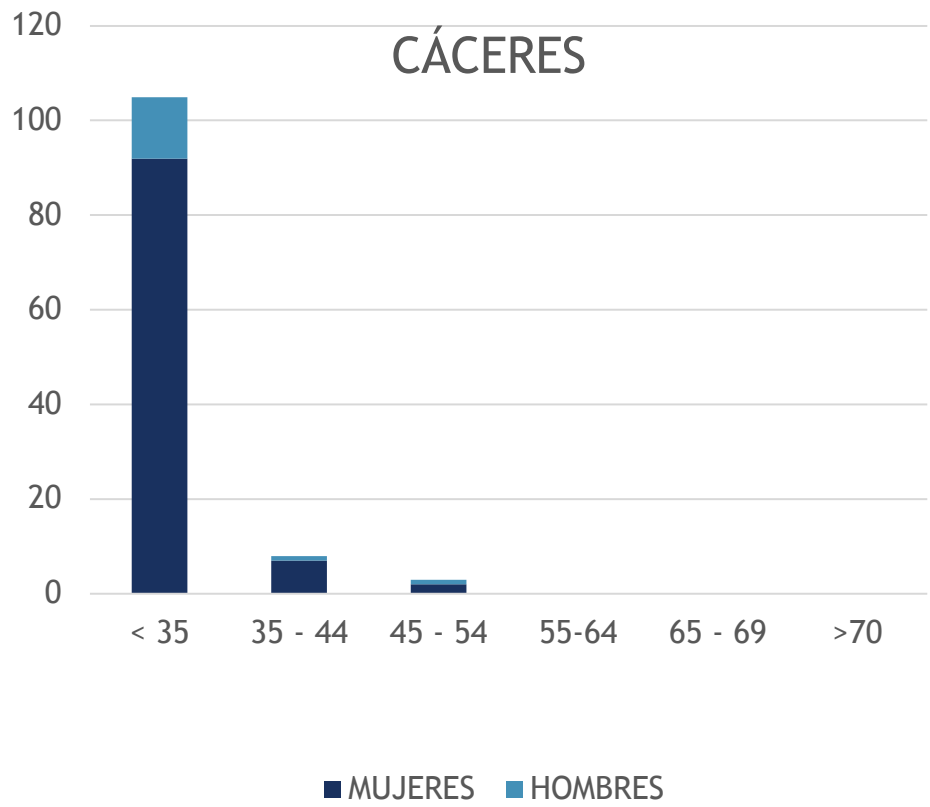


COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

## VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Los miembros de la Junta de Gobierno del COPTOEX han participado a lo largo del 2020 en diferentes actividades, pero por la anomalía de este año, hemos tenido que concentrar la visibilidad de la TO a través de redes.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

Día Mundial de la Terapia Ocupacional

## VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Campaña en RR.SS para la participación del día Mundial de la Terapia Ocupacional, celebrado el 27 de octubre.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

## VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Con motivo del día mundial de la Terapia Ocupacional nos reunimos con los alcaldes de la principales ciudades extremeñas: Cáceres, Badajoz, Plasencia y la Delegada del Gobierno de Mérida, para dar a conocer nuestra profesión, y los recursos de los que disponen las diferentes ciudades.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

**VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL**

Visita al centro del Grupo Thercli para le firma de un convenio de colaboración.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

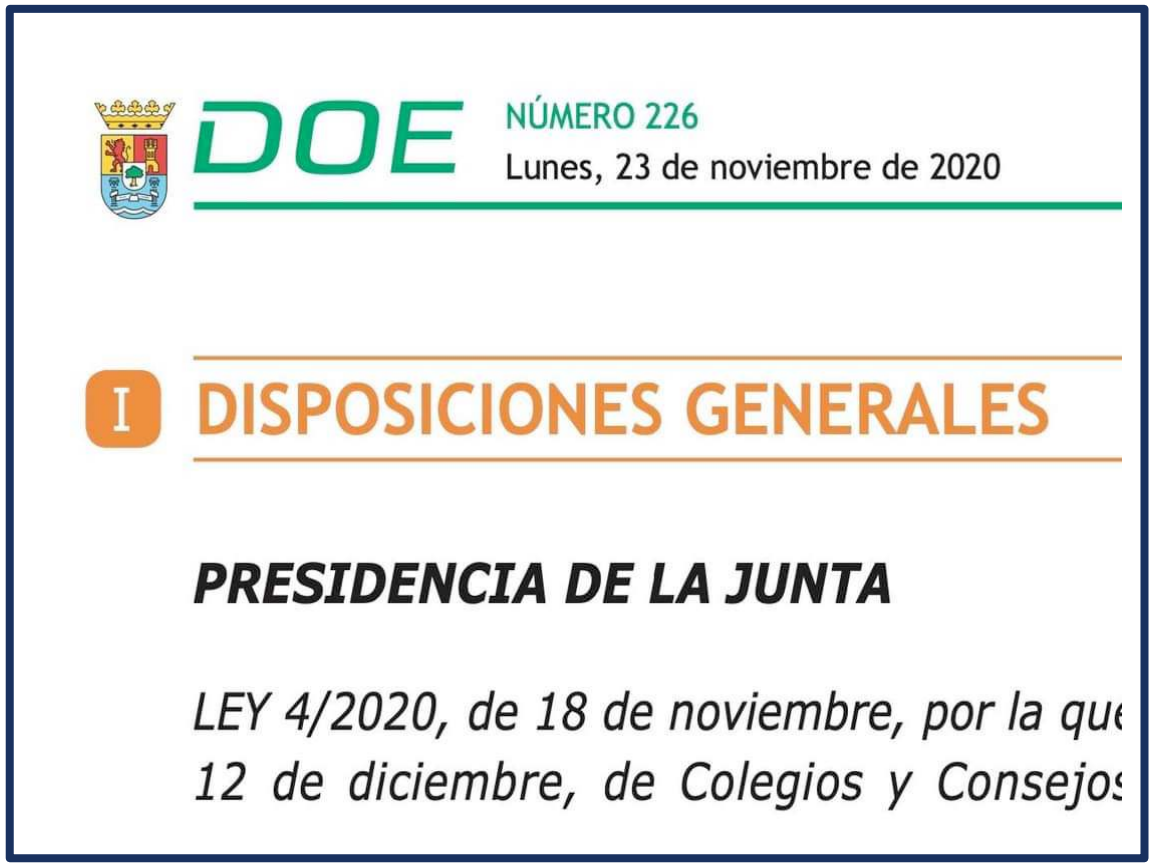

DOE NÚMERO 226
Lunes, 23 de noviembre de 2020

I DISPOSICIONES GENERALES

**PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*LEY 4/2020, de 18 de noviembre, por la que*
*12 de diciembre, de Colegios y Consejos*

## FOMENTAR VÍNCULOS: ALIANZAS CON PROFESIONES SANITARIAS

Participación en la revisión y adecuación del anteproyecto de la ley de Colegios Profesionales Sanitarios de Extremadura.

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

## FOMENTAR VÍNCULOS CON LA UNIVERSIDAD Y CON LAS ALUMNAS DE TERAPIA OCUPACIONAL

Acto de San Juan de Dios y entrega del premio al mejor expediente.

Visita de la vivienda adaptada con la incorporación de domótica de la Universidad.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

En el acto de San Juan de Dios fueron premiadas las Terapeutas Ocupacionales del Servicio Extremeño de Salud por parte de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.

El 3 de octubre esta prevista la Graduación de TO, finalmente tuvo que suspenderse.

Desde COPTOEX les ofrecimos un video dándoles la bienvenida como Terapeutas Ocupacionales.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

**FOMENTAR VÍNCULOS: ESTABLECER NUEVAS ALIANZAS Y COLABORACIONES CON ENTIDADES Y AGE**

Participación en la reunión en el centro  COCEMFER, en la presentación del proyecto en común de APAMEX y la empresa MAKTUB DIGITAL.

Visita a las instalaciones del centro del grupo Thercli.

# DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

COPTOEX difunde eventos y los logros de nuestras/os colegiadas/os a través de Redes Sociales.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN

## PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA PROFESIÓN

Socinto
Sociedad Científica de Terapia Ocupacional

Miembro de Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (SOCINTO) conformada por las organizaciones de TO y las Universidades en las que se imparte la disciplina en España.

Tras las elecciones celebradas el 30 de septiembre, se formó la nueva junta directiva.

A propuesta de COPTOEX, previa presentación de candidatura, nuestra colegiada Sabina Barrios es miembro de la junta como vocal.

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESION PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA PROFESIÓN

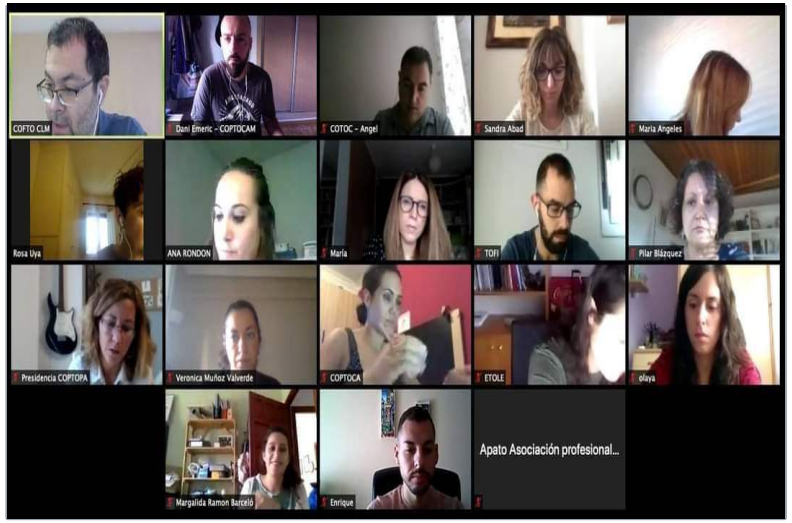


CGC

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# PROYECTOS DEL CGCTO

- PUBLICACION DE LOS ESTATUTOS DEFINITIVOS CGCTO
- PUBLICACION DEL CÓDIGO DEONTOLOGIO
- REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL DE LA PROFESIÓN.
- ELABORACION DE PROTOCOLO Y PUBLICACIONES CON OTROS CONSEJOS.
- ELABORACION DE COMISION DE RECURSOS
- PARTICIPACION EN UNION PROFESIONAL, PARTICIPACION EN SOCINTO, COSEJOS SANITARIOS…
- ELABORACION INFORME DEL IMPACTO DEL COVID EN TO

CGCTO

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PROFESION PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA PROFESIÓN

Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales

**NOTA DE PRENSA**

Talavera de la Reina, 7 de octubre de 2020

**"El Consejo General de Colegios hace pública su oposición a la imposición de un nuevo gravamen del 21% de IVA a los servicios sanitarios de terapia ocupacional de carácter privado"**

Considera que dicha medida supondría una severa barrera al acceso de la ciudadanía a los servicios sanitarios de carácter privado, de manera muy acusada en el caso de los profesionales de la terapia ocupacional, afectándose de manera grave el derecho a cuidado de la salud de la población.

CEDDD

7 de abril de 2021

**Manifiesto CEDDD**

**Día Mundial de la Salud. Por un mundo más justo y saludable.**

Recogido como objetivo de la Agenda para el desarrollo sostenible 2030 (en el ODS3 "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades"), el acceso universal a la Salud debe ser prioritario en nuestra sociedad.

Desde el **Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD)** queremos visibilizar y apoyar el Día Mundial de la Salud. En la Declaración Universal de Derechos Humanos este derecho viene desarrollado en el Artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia sanitaria y los servicios sociales necesarios". Y en España, la Constitución de 1978 establece en el artículo 43, en su disposición segunda, que "*compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios*".

Sin embargo, muchas personas, especialmente aquéllas con discapacidad, personas mayores y/o en situación de dependencia, ven a diario vulnerado el derecho a la protección de la salud y sobre todo con la actual crisis del coronavirus, se ha evidenciado todavía más si cabe las carencias que aún existen en nuestra sociedad. Lo hemos visto en el **acceso desigual a las UCI** y lo seguimos viendo en los grandes desequilibrios que hay en las prestaciones sanitarias que se ofrecen en las distintas comunidades autónomas. En este sentido, la pandemia supone un punto de inflexión en lo que a preparación para emergencias sanitarias y a inversión en servicios públicos vitales se refiere.

Esta vulneración de derecho en el acceso igual y sin discriminaciones a la Salud se aprecia [illegible] y la falta de atención a los servicios de **Atención temprana**, tan [illegible] el sano desarrollo de muchos menores.

El Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales **MANIFIESTA**:

- Que los profesionales de la terapia ocupacional son un perfil válido para ejercer como rastreadores de casos de COVID19.
- Que hay disponibilidad de profesionales de nuestra disciplina en las diversas Bolsas de trabajo de los diferentes sistemas de salud autonómicos.

El Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales **INSTA a las diversas administraciones públicas competentes a aprovechar el potencial humano y técnico que suponen los profesionales de la terapia ocupacional como rastreadores de casos de COVID19.**

**DOCUMENTO DE POSICIÓN SOBRE TERAPIA OCUPACIONAL E INTERVENCIÓN EN LINFEDEMA**

**(APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 27-2-2021)**

El Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales ha tenido conocimiento de que la Asociación Española de Linfedema (AEL), aduciendo que nuestra profesión no tiene competencia para intervenir en esa patología, restringe el acceso a profesionales de la terapia ocupacional a la formación en el Método Godoy (1), del que son formadores en exclusiva en España, y oferta la formación en el citado Método Godoy de forma exclusiva a fisioterapeutas.

Desde nuestra institución queremos dejar patentes las siguientes

**CONSIDERACIONES**

**Primero.** Está fuera de toda ética profesional el acotar el tratamiento de determinadas patologías únicamente a algunas disciplinas. Al igual que el resto de las profesiones sanitarias, la terapia ocupacional, desde sus competencias y con sus herramientas y procedimientos tiene la capacidad de implementar tratamientos para cualquier persona y en cualquier proceso patológico.

**Código Deontológico de Terapia Ocupacional**

Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales

COPTOEX

Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# DEFENSA DE LOS INTERESES DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

# DEFENSA DE LOS INTERESES DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

## SECRETARÍA TÉCNICA

Al frente Secretaría Técnica del Colegio ha estado Cristina Álvarez.

## CONVENIOS Y SERVICIOS CON EMPRESAS

A largo del 2020, el COPTOEX ha mantenido y firmado nuevos convenios de colaboración con diferentes entidades y empresas para poder ofrecer sus servicios en condiciones más ventajosas a las colegiadas y colegiados.

## REUNIONES ORDINARIAS JUNTA DIRECTIVA

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# DEFENSA DE LOS INTERESES DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

- **INCIDENCIA POLÍTICA**

  Se mantuvo contacto con las diferentes administraciones, especialmente con el Director Gerente de del SEPAD y del SES a través del correo electrónico y del teléfono. Situación desencadenada con motivo de la declaración del Estado de Alarma y que se prolongó el resto de meses.

- Ofrecimiento de COPTOEX a las administraciones públicas para afrontar las crisis de la pandemia
- Se crea una bolsa de voluntariado social, se otorga una donación ecnómica materializada en equipos de protección individual, se establece contacto con la sección de humanización de los cuidados del SES, etc.
- Escrito a la dirección de function pública, solicitando el reconocimiento de méritos, cuando se ocupa plaza de animador socio-cultural.

# DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

## INCIDENCIA POLÍTICA

Publicación de la orden donde se establecen las titulaciones exigidas para formar parte de las lista de espera del personal docente, donde se reconoce la TO, en dos categorías.

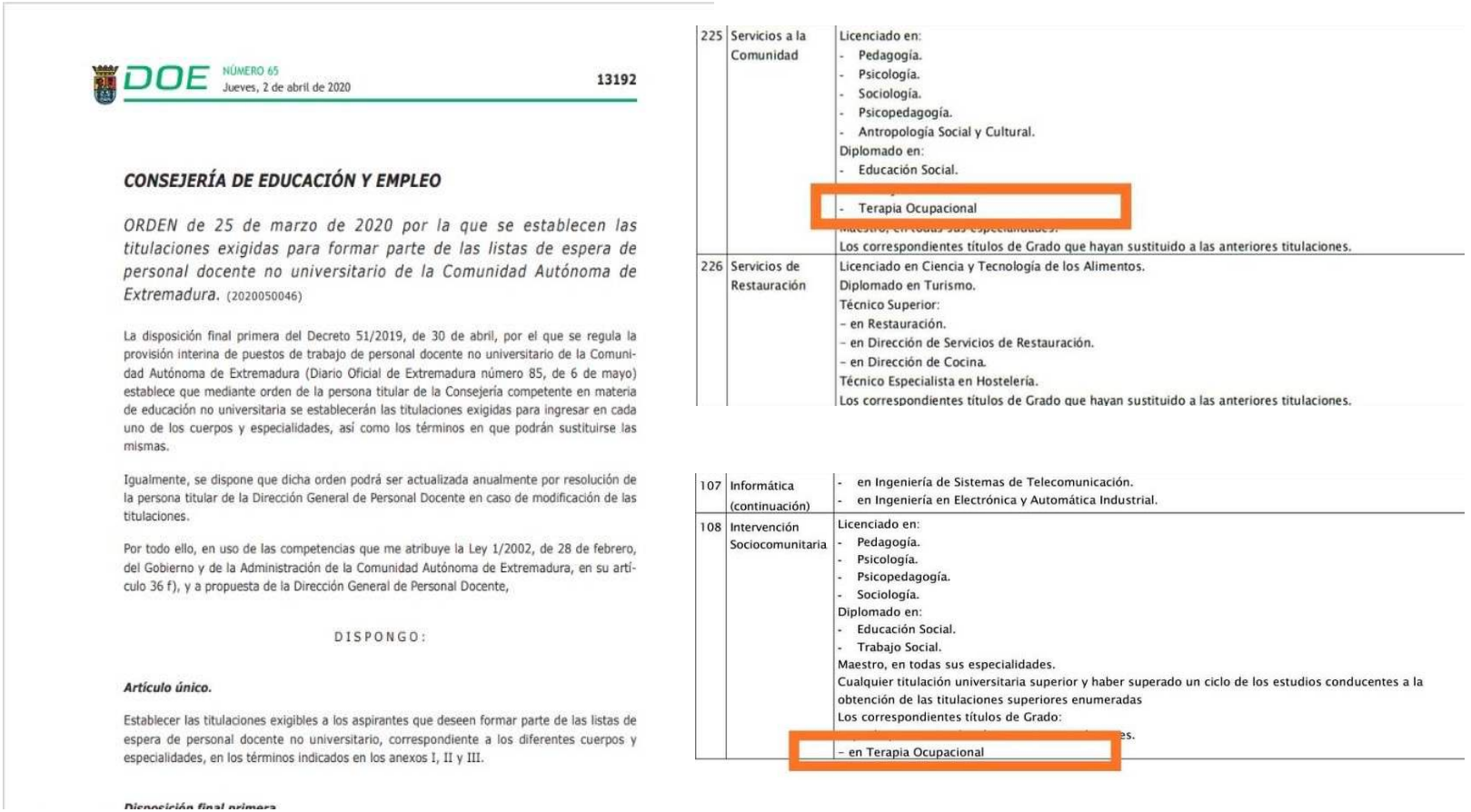

DOE NÚMERO 65 Jueves, 2 de abril de 2020 13192

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ORDEN de 25 de marzo de 2020 por la que se establecen las titulaciones exigidas para formar parte de las listas de espera de personal docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.* (2020050046)

La disposición final primera del Decreto 51/2019, de 30 de abril, por el que se regula la provisión interina de puestos de trabajo de personal docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura número 85, de 6 de mayo) establece que mediante orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación no universitaria se establecerán las titulaciones exigidas para ingresar en cada uno de los cuerpos y especialidades, así como los términos en que podrán sustituirse las mismas.

Igualmente, se dispone que dicha orden podrá ser actualizada anualmente por resolución de la persona titular de la Dirección General de Personal Docente en caso de modificación de las titulaciones.

Por todo ello, en uso de las competencias que me atribuye la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su artículo 36 f), y a propuesta de la Dirección General de Personal Docente,

DISPONGO:

***Artículo único.***

Establecer las titulaciones exigibles a los aspirantes que deseen formar parte de las listas de espera de personal docente no universitario, correspondiente a los diferentes cuerpos y especialidades, en los términos indicados en los anexos I, II y III.

***Disposición final primera***

| | | |
|---|---|---|
| 225 | Servicios a la Comunidad | Licenciado en:<br>- Pedagogía.<br>- Psicología.<br>- Sociología.<br>- Psicopedagogía.<br>- Antropología Social y Cultural.<br>Diplomado en:<br>- Educación Social.<br>- Terapia Ocupacional<br>Los correspondientes títulos de Grado que hayan sustituido a las anteriores titulaciones. |
| 226 | Servicios de Restauración | Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.<br>Diplomado en Turismo.<br>Técnico Superior:<br>– en Restauración.<br>– en Dirección de Servicios de Restauración.<br>– en Dirección de Cocina.<br>Técnico Especialista en Hostelería.<br>Los correspondientes títulos de Grado que hayan sustituido a las anteriores titulaciones. |
| 107 | Informática (continuación) | - en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.<br>- en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. |
| 108 | Intervención Sociocomunitaria | Licenciado en:<br>- Pedagogía.<br>- Psicología.<br>- Psicopedagogía.<br>- Sociología.<br>Diplomado en:<br>- Educación Social.<br>- Trabajo Social.<br>Maestro, en todas sus especialidades.<br>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas<br>Los correspondientes títulos de Grado:<br>– en Terapia Ocupacional |

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUADA ENTRE PROFESIONALES

# FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

CONCESIÓN DE DOS ACTIVIDADES DE FORMACION DE LA ESCUELA DE CIENCIA DE LA SALUD PARA 2020:

- TERAPIA OCUPACIONAL EN LA ESCUELA
- TERAPIA OCUPACIONAL ELABORACION DE PRODUCTOS DE APOYO DE BAJO COSTE

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

## FORMACIÓN PROPIA

- SURGE LA INICIATIVA **VIERNEX COPTOEX** DE FORMA ONLINE

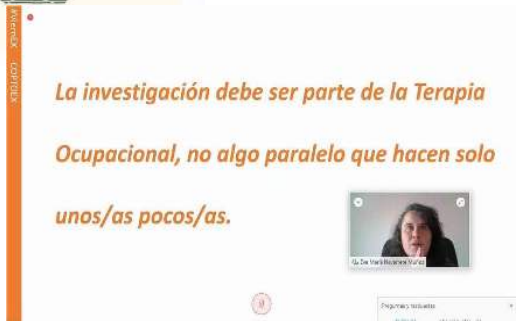

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# FOMENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN CONTINUA.

Durante el 2020 se han mantenido y/o firmado nuevos convenios de colaboración para acceder a acciones formativas en condiciones más ventajosas para los colegiados y Colegiadas

## PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

Durante el 2020 se ha colaborado tanto en la organización como en la difusión de jornadas, cursos, congresos desarrolladas por entidades afines.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# FOMENTO Y MEJORA DE LA INCLUSIÓN LABORAL

# FOMENTO Y MEJORA DE LA INCLUSIÓN LABORAL

## CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL SEXPE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS

Convenio por el que varias terapeutas ocupacionales han podido completar su formación y experiencia realizando prácticas en empresas extremeñas que están dirigidas por terapeutas ocupacionales.

## COMUNICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

Búsqueda y envío de ofertas de empleo a los colegiados y colegiadas

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

# FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

PRESENCIA Y ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES; en 2020 ha cobrado una especial importancia las redes sociales, publicando todo lo referente a la normativa de la pandemia y siendo el año en el que por fin publicábamos el 16 de febrero que teníamos web la web.

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# PÁGINA WEB COPTOEX

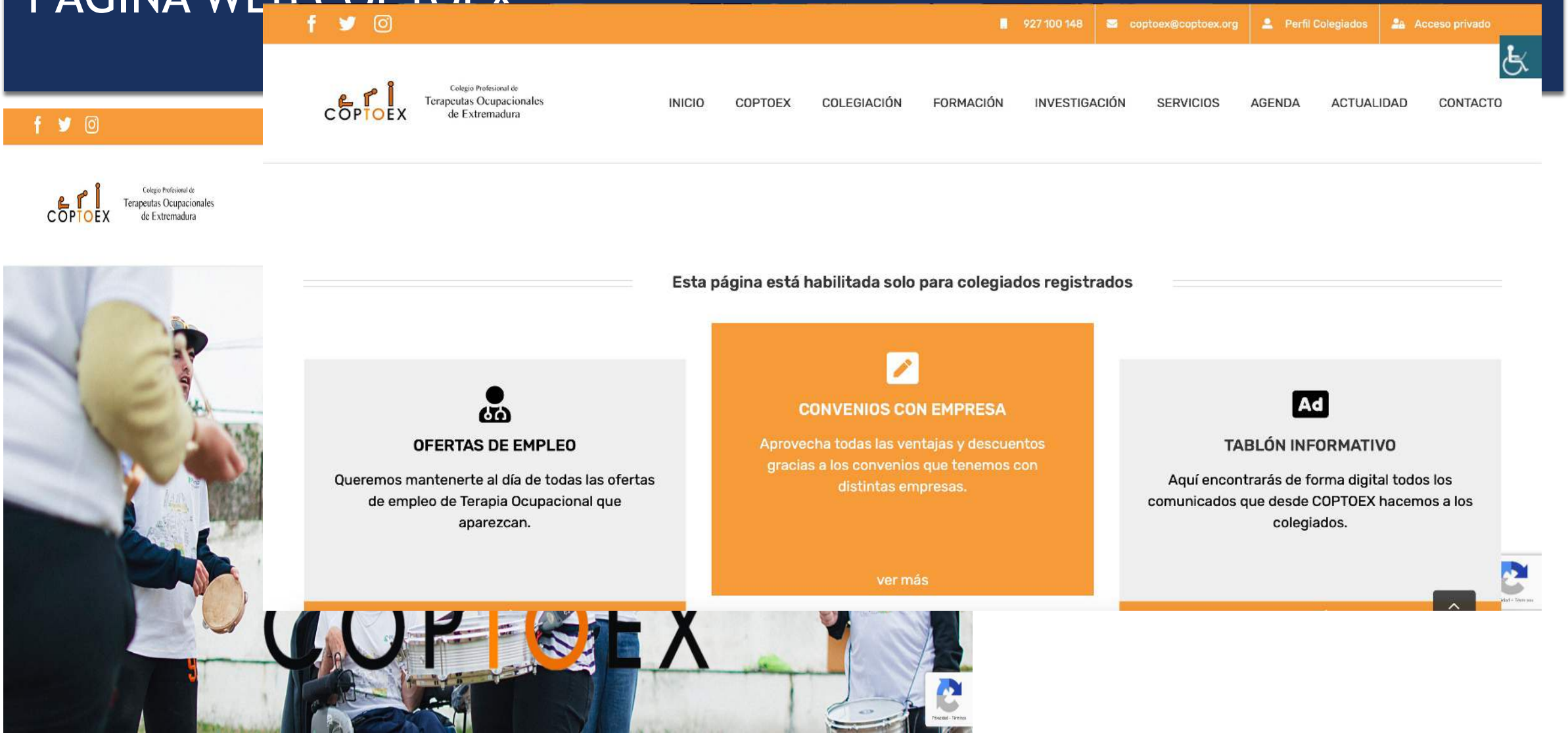

# FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; con motivo del día del TO, fueron publicadas en las web de los ayuntamientos, el encuentro con los diferentes alcaldes, así como dos entrevista de la Presidenta en Onda Cero y La ser

COPTOEX
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

# FOMENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGADORA Y DIVULGACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

# FOMENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGADORA Y DIVULGACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Ayudas de Investigación 2020:**

**Proyectos Recibidos** (61)

**Terapeutas Ocupacionales**

45

4 Colegiad@s

**Otras Disciplinas**

16

# FOMENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGADORA Y DIVULGACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Resolución de las Ayudas de Investigación 2020:**

1. *"Eficacia y eficiencia de un nuevo abordaje terapéutico en la rehabilitación de linfedema de miembro superior secundario a cáncer de mama en mujeres: Terapia Antiedema Propioceptiva orientada a la Actividad (TAPA). Ensayo clínico controlado aleatorizado"*
    1. Dña. María Nieves Muñoz Alcaraz
    2. D. Luis Ángel Pérula de Torres
    3. D. Antonio José Jiménez Vílchez
    4. Dña. María Victoria Olmo Carmona
    5. D. Jesús Serrano Merino
2. *"Encuesta de méritos de investigación, habilidades científicas y necesidades formativas para terapeutas ocupacionales hispanohablantes proyecto HACTO Screen: estudio transversal."*
    1. Dña. Paula Peral Gómez
    2. Dña. Alicia Sánchez Pérez
    3. Dña. Míriam Hurtado Pomares
    4. Dña. María Cristina Espinosa Sempere
    5. Dña. Iris Juárez Leal
    6. Dña. Desirée Valera Gran

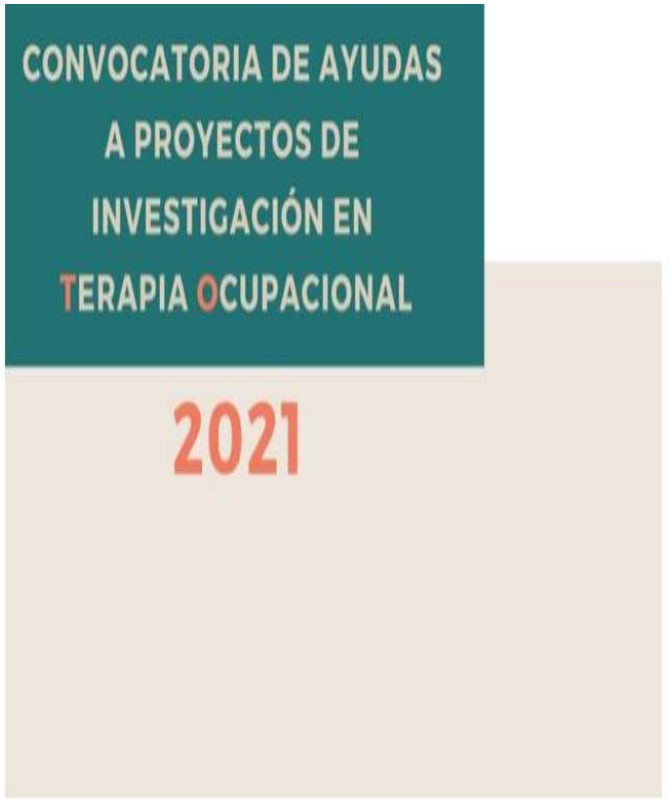


COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL

+34 927 10 01 48

C/ Viena, 4, 1ºB 10001 Cáceres, España

Horario atención en sede: **NO SE ATENDERÁ SIN CITA PREVIA**

Lunes a viernes: 9:00-14:00

Martes: 16:00-20:00

coptoex@coptoex.org

www.coptoex.org

## Horarios-sede

Con motivo de la declaración del Estado de Alarma, la atención al usuario se vio modificada, siendo exclusivamente virtual o telefónica durante ese periodo, retomando con las medidas de seguridad recomendadas la atención presencial, una vez pasado dicho estado

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL

## Biblioteca

Durante el año 2020 se han adquirido varios ejemplares.

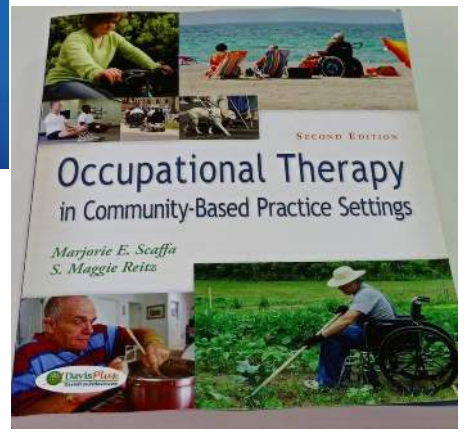


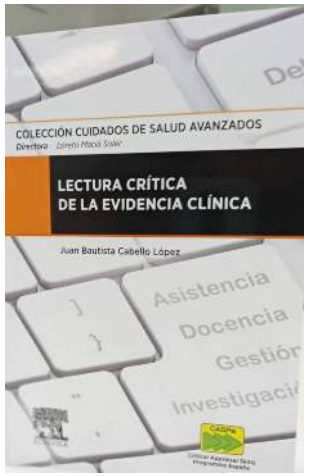

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL

## SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS

- Se ha presentado una reclamación de un particular derivada de la actuación profesional de dos terapeutas ocupacionales. La Asesoría Jurídica del COPTOEX al comprobar que no estaba presentado en forma, solicito que se subsanara.
- El demandante interpuso directamente un Recuso de Reposición ante el CGCTO. La comisión de recurso desestimo el mismo en 2021.
- No se ha presentado reclamaciones por los consumidores y usuarios contra el Colegio en el periodo que abarca esta Memoria.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL

## CUOTAS COLEGIALES

- Las cuotas colegiales han permanecido en la misma cantidad desde la fundación del COPTOEX. Por la situación de pandemia la Junta determino hacer un descuento durante 2020 :
- 50% para desempleados y trabajadores en ERTE
- 50% en curso de formación.

## INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES

*Rocío Fernández*, vocal de formación de la Junta de Gobierno, presentó su dimisión por motivos personales, pasando a tomar su cargo, Ana Nieto, hasta ese momento vocal de desarrollo, incorporándose para ocupar la vocalía de desarrollo Rubén Barroso

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# MEMORIA ECONÓMICA

## INFORME DE CONTABILIDAD ANUAL

AÑO 2020

*Resumen del balance económico del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura*

Víctor M. Alcolea Castillo (Nº Col: 479)
TESORERO
tesoreria@coptoex.org

| MAYOR DE INGRESOS | | |
|---|---|---|
| 705. PRESTACIONES DE SERVICIOS | | |
| 705.00 | Transferencia cuenta LIBERBANK | 7.783,78 € |
| 705.01 | Cuotas Inscripción | 1.350€ |
| 705.02 | Cuotas anuales | 72.000 € |
| | Total | 81.133,78€ |
| 740. SUBVENCIONES | | |
| 740.00 | Subvención trabajador | 0 € |

| MAYOR DE GASTOS | | |
|---|---|---|
| 602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS | | |
| 602.0 | Compras de otros aprovisionamientos | 10.945,58€ |
| 602.1 | Biblioteca | 419,93€ |
| | Total | 11.365,51 € |
| 607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS | | |
| 607.2 | Viernes COPTOEX | 102€ |
| | Total | 102€ |
| 621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES | | |
| 621.0 | Arrendamientos | 6.285,36 € |
| 622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN | | |
| 622.0 | Reparaciones y conservación | 37 € |
| 623. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | | |
| 623.1 | Asesoría Jurídica | 1.908 € |
| 623.2 | Asesoría fiscal | 1.974,29 € |
| 623.3 | Otros | 1.176,89€ |
| | Total | 5.059,18 € |
| 624. TRANSPORTES | | |
| 624.0 | Correos | 0 € |

60.783,64 €

| 625. PRIMAS DE SEGUROS | | |
|---|---|---|
| 625.0 | Prima de seguros | 2.866,16 € |
| 626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES | | |
| 626.0 | Servicios Bancarios | 501,20 € |
| 628. SUMINISTROS | | |
| 628.01 | Teléfono | 502,84 € |
| 628.02 | Electricidad | 705,72 € |
| 628.03 | Agua | 407,60 € |
| | Total: | 1.616,16 € |
| 629. OTROS SERVICIOS | | |
| 629.00 | Otros servicios | 42,19€ |
| 629.01 | Actos representación | 1.138,79 € |
| 629.02 | Corporativos/Representación Junta | 590,74 € |
| | Limpieza | 446,80€ |
| | | 876 € |
| | | +1.465 € |
| | | 4.912,13€ |
| 629.10 | SOCINTO | 31€ |
| 629.11 | Ayudas Investigación | 3.170 € |
| 629.12 | CGCPTOE | 5.367 € |
| | Total: | 15.109,65 € |
| 631. IMPUESTOS | | |
| 631.00 | Impuestos | 1.985,47€ |
| 640. SUELDOS Y SALARIOS | | |
| 640.00 | Técnico | 11.088,72 € |
| 642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA | | |
| 642.00 | Seguridad Social | 4.525,23 € |
| 649. OTROS GASTOS SOCIALES | | |
| 649.00 | Otros gastos sociales | 242€ |

## RESUMEN SALDO

| RESUMEN | |
|---|---|
| SALDO 01/01/2020 SABADELL | 151.083,86 € |
| SALDO 01/01/2020 LIBERBANK | 7.783,78 € |
| TOTAL | 158.867,64 |
| SALDO 01/01/2021 SABADELL | 171.434 € |
| SALDO 01/01/2021 LIBERBANK (cuenta cerrada) | 0 € |
| TOTAL | 171.434 € |

## RESUMEN ANUAL GASTO - INGRESO

| RESUMEN | |
|---|---|
| INGRESO | 81.133,78 € |
| GASTOS | 60.783,64 € |
| DEUDAS | --- € |
| RESULTADO FINAL | 20.350,14 € |

## SITUACIÓN BANCARIA

| TOTAL A CUENTA | |
|---|---|
| SABADELL (31/12/2020) | 171.434 € |
| TOTAL | 171.434 € |

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura

# MEMORIA ECONÓMICA

## PRESUPUESTO ANUAL

AÑO 2021

*Presupuesto económico del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura*

Víctor M. Alcolea Castillo (Nº Col: 479)
TESORERO
tesoreria@coptoex.org

| INGRESOS | | |
|---|---|---|
| **705. PRESTACIONES DE SERVICIOS** | | |
| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
| 705.00 Transferencia cuenta LIBERBANK | 7[illegible]3,78 € | 0 € |
| 705.01 Cuotas Inscripción | 1.350€ | 1.500 € |
| 705.02 Cuotas anuales | 72.000€ | 72.000 € |
| **TOTAL** | **81.133,78 €** | **73.500 €** |

# GASTOS

## 602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 602.0 Compras de otros aprovisionamientos | 10.945,58 € | 4.000 € |
| 602.1 Biblioteca | 419,93 € | 1.000 € |
| TOTAL | 11.365,51 € | 5.000 € |

## 607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 607.2 Viernes COPOTEX | 102€ | 500 € |
| 607.3 FORMACIÓN 1 | 0 € | 500€ |
| 607.4 FORMACIÓN 2 | 0 € | 500€ |
| 607.5 FORMACIÓN 3 | 0 € | 500€ |
| TOTAL | 102€ | 2.000€ |

## 621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 621.0 Arrendamientos Sede | 6.285,36 € | 6.500 € |
| TOTAL | 6.285,36 € | 6.500 € |

## 622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 622.0 Reparaciones y conservación | 37 € | 331 € |
| TOTAL | 37 € | 331 € |

## 623. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 623.1 Asesoría Jurídica | 1.908 € | 2.000 € |
| 623.2 Asesoría fiscal | 1.974,29 € | 2.000 € |
| 623.3 Otros | 1.176,89 € | 2.000 € |
| TOTAL | 5.059,18 € | 6.000 € |

## 624. TRANSPORTES

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 624.0 Correos | 0 € | 1.000 € |
| TOTAL | 0 € | 1.000 € |

## 625. PRIMAS DE SEGUROS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 625.0 Prima de seguros | 2.866,16 € | 3.000 € |
| TOTAL | 2.866,16 € | 3.000 € |

## 626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 626.0 Servicios Bancarios | 501,20 € | 600 € |
| TOTAL | 501,20 € | 600 € |

## 628. SUMINISTROS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 628.01 Teléfono | 502,84 € | 1.100 € |
| 628.02Electricidad | 705,72 € | 1.000 € |
| 628.03Agua | 407,60 € | 500 € |
| TOTAL | 1.616,16 € | 2.600 € |

## 629. OTROS SERVICIOS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 629.00Otros servicios | 42,19 € | 100 € |
| 629.01Actos representación | 1.138,79 € | 3.500 € |
| 629.02Corporativos/Representación Junta | 590,74 € | 2.300 € |
| 629.04Limpieza | 446,80 € | 500 € |
| 629.05Asamblea | 876 € | 5.000 € |
| 629.7 Congreso TO | +1.465 € | 0 € |
| 629.9 Otros | 4.912,13 € | 3.000 € |
| 629.10SOCINTO | 31 € | 0 € |
| 629.11Ayudas Investigación | 3.170 € | 3.600 € |
| 629.12CGCPTOE | 5.367 € | 6.669 € |
| 629.13 REGALO AL MEJOR EXPEDIENTE | 0 € | 1.000 € |
| TOTAL | 15.109,65 € | 25.669 € |

## 631. IMPUESTOS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 631.00 Impuestos | 1.985,47 € | 2.000€ |
| TOTAL | 1.985,47 € | 2.000€ |

## 640. SUELDOS Y SALARIOS

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 640.00Técnico | 11.088,72 € | 11.500 € |
| TOTAL | 11.088,72 € | 11.500 € |

## 642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 642.00Seguridad Social | 4.525,23 € | 7.000 € |
| TOTAL | 4.525,23 € | 7.000 € |

## 649. OTROS GASTOS SOCIALES

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| 649.00Otros gastos sociales | 242 € | 300 € |
| TOTAL | 242 € | 300 € |

| | | |
|---|---|---|
| **TOTAL** | **60.783,64 €** | **73.500€** |

# RESUMEN ANUAL GASTO - INGRESO

| | REAL 2020 | PRESUPUESTO 2021 |
|---|---|---|
| **INGRESO** | 81.133,78 € | 73.500€ |
| **GASTOS** | 60.783,64 € | 73.500 € |
| **RESULTADO FINAL** | 20.350,14 € | 0 € |

2020, el año en el que no nos hemos podido ver, hemos tenido que ser mas fuerte, mas generosos,  nos hemos preocupado por los demás, pero en el que sin duda más hemos aprendido, hemos crecido y del que hemos salido mas fortalecido.

COPTOEX
Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales
de Extremadura